



RED POR UNA AMERICA LATINA  
LIBRE DE TRANSGENICOS

## DECLARACIONES

### RALLT

#### DECLARACION DE LA RED POR UNA AMERICA LATINA LIBRE DE TRANSGENICOS

Las organizaciones campesinas, indígenas, ecologistas y otras de la sociedad civil latinoamericana, miembros de la Red por una América Latina Libre de Transgénicos, rechazamos la agresiva invasión de organismos genéticamente modificados en América Latina, que es la zona de mayor biodiversidad agrícola del planeta, y que actualmente es la segunda región del mundo en superficie de áreas cultivadas con organismos transgénicos, y declaramos lo siguiente:

1. La ingeniería genética es una tecnología que viola la integridad de la vida.
2. Esta tecnología es parte del desarrollo globalizador basado en la inequidad de las regiones. Exacerba la explotación de los seres humanos y la naturaleza y subordina las economías locales, campesinas y tradicionales del Tercer Mundo al desarrollo y lucro a las grandes empresas transnacionales y de los agronegocios nacionales.
- 3.- La introducción de cultivos transgénicos destruye los sistemas productivos tradicionales y las economías rurales familiares violando entre otros, los derechos colectivos reconocidos por la Constitución Política de varios Estados de la región, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y otros convenios sobre Derechos Humanos, impidiendo la continuidad de las prácticas culturales y tecnológicas tradicionales, de conservar, utilizar, mejorar, innovar e intercambiar sus semillas, rompiendo sus prácticas milenarias.
4. La agricultura transgénica es una extensión de la revolución verde, que se



basa en el uso de plaguicidas y fertilizantes químicos, mayor consumo de agua y energía y que ha generado pérdida de biodiversidad, multiplicación de plagas y enfermedades; erosión, salinización y compactación de los suelos. Los impactos económicos, sociales y ambientales son aún peores que en la revolución verde, por ser estos cultivos diseñados para el uso de agrotóxicos o para ser en si mismo plaguicidas.

5 - La ciencia no es capaz de predecir los riesgos y los impactos que puede producir la liberación al ambiente de los organismos manipulados genéticamente sobre la biodiversidad, la salud humana y animal, el medio ambiente, ni en los sistemas productivos y la soberanía alimentaria.

6- La liberación de semillas transgénicas constituye una amenaza extremadamente grave en centros de origen y diversificación de cultivos porque puede provocar una peligrosa e irreversible contaminación genética en las variedades tradicionales y los parientes silvestres.

7. La agricultura biotecnológica es parte de un modelo de producción dirigido a la exportación, desplazando cultivos en los que se sustenta la soberanía alimentaria de los pueblos. Por lo tanto, son inaceptables las propuestas que refuerzan este modelo, dándole un "maquillaje verde" a través de la certificación de soja para proyectos de biocombustibles, programas de soja sustentable o soja solidaria promocionados por organizaciones conservacionistas asociadas a empresas como Bunge, Cargill y otras.

8.- La introducción de los organismos transgénicos a los mercados se ha estimulado por la existencia de leyes de propiedad intelectual sobre semillas, genes y otras formas de vida. Estas leyes privatizan seres vivos, rompiendo los principios y valores éticos básicos de respeto a la integridad de la vida.

9.- Alertamos sobre el extremo peligro de nuevas técnicas de control sobre la expresión genética -tal como la conocida como "Terminator" - destinadas a producir semillas estériles y otras tecnologías desarrolladas con la exclusiva finalidad de consolidar el poder monopólico del cartel semillero global.

10. La ayuda alimentaria ha servido como herramienta para la introducción eficaz de alimentos transgénicos en la región.

11. En muchos países se han registrado impactos graves en la salud humana, en la biodiversidad, en los sistemas productivos y en el medio ambiente por la adopción de la agricultura biotecnológica, razón por la cual es vital que se determinen los responsables de dichos daños.

12. Estados Unidos, a través de sus Tratados de Libre Comercio, está exigiendo a varios países en América Latina la adopción de normas sobre propiedad intelectual que permitan el patentamiento de seres vivos y a



adoptar cuotas de importación de alimentos transgénicos.

### Ante esto exigimos:

- Que se respete el derecho de los gobiernos locales y nacionales, circunspecciones territoriales indígenas, y otras formas de organización territorial a declarar a sus territorios libres de transgénicos.
- Que se declare una moratoria a la liberación y el comercio de organismos transgénicos y sus productos derivados, hasta que exista una completa evidencia de su seguridad y de la ausencia de riesgos, y que nuestras sociedades hayan tenido la oportunidad de conocer y debatir informadamente sobre estas tecnologías, sus riesgos e impactos sobre el modelo agrícola que se quiere implementar en cada país.
- Que se establezca un régimen internacional de responsabilidad civil y penal; compensación y restauración ambiental y social de las comunidades afectadas por los daños causados por el modelo productivo que impulsa la agricultura biotecnológica, en el ambiente, la salud humana, el bienestar socio económico y cultural.
- Que se prohíba la implementación de Programas de Ayuda Alimentaria donde se distribuyen, por acción u omisión, alimentos y productos transgénicos, elaborados a partir de organismos genéticamente modificados o que contengan ingredientes transgénicos.
- Que los gobiernos nacionales no cedan ante las imposiciones hechas por el Gobierno de Estados Unidos a través de Tratados de Libre Comercio, para que los países de América Latina acepten importaciones de alimentos transgénicos, particularmente soya, maíz y algodón y sus derivados, así como a cambiar la normativa sobre propiedad intelectual, para viabilizar las patentes a las formas de vida.

### Hacemos un llamado:

A las organizaciones y movimientos sociales de campesinos, indígenas, consumidores, de derechos humanos, ecologistas, de salud y otras que comulguen con estos principios, a aunar esfuerzos para la recuperación de la capacidad de sustento de nuestras sociedades, de la defensa de la soberanía alimentaria y de los modelos agrícolas y productivos que la apoyen.